Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	30	Septiembre	2025

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	4	Septiembre	2025	al	30	Septiembre	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-3449-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**JORGE ALEJANDRO RAMIREZ VILLALBA**	C.C. o NIT	11.228.463
Dirección	CARRERA 3 No. 12- 54 OFICINA 504	Ciudad	IBAGUE
Celular	317 3723340	Dirección de correo electrónico	ramirezjorgealejandro@hotmail.com

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	18021706091	Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	4	SEPTIEMBRE	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	4	y	0	Fecha de terminación	31	DICIEMBRE	2025

Valor total del contrato	**$ 32.838.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	IBAGUE - TOLIMA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	48425	Registro Presupuestal	2708025

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	SANDRA TATIANA MEJIA TRILLERAS	C.C. o NIT	52.249.245
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	stmejia@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑	Fecha de expedición	1	Septiembre	2025	Fecha de aprobación	4	Septiembre	2025
	N/A ☐								

Nombre de la aseguradora	SEGUROS MUNDIAL	Número de póliza	I-100047561

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Septiembre	2025	Hasta	30	Abril	2026	$ 3.283.800,00
Calidad del Servicio	Desde	1	Septiembre	2025	Hasta	31	Diciembre	2027	$ 6.567.600,00
Cumplimiento	Desde				Hasta				
Calidad del Servicio	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción			

				Desde			Reinicio		
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA

Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑	DÍA	MES	AA

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **JORGE ALEJANDRO RAMIREZ VILLALBA** con número de C.C. o NIT **11.228.463** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Septiembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.300,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.000,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SANDRA TATIANA MEJIA TRILLERAS** con número de C.C. o NIT **52.249.245** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **JORGE ALEJANDRO RAMIREZ VILLALBA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Septiembre	27	$ 4.925.700,00
	2°. Pago			
	3°. Pago			
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 4.925.700,00**
	Saldo			**$ 27.912.300,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	

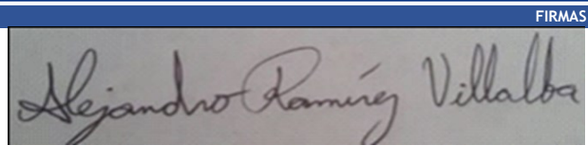
Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Información a diligenciar por el contratista			**Información a dili[redacted]por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	6.1.1) Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	**CUMPLIDO, 22 de Septiembre 2025 FECHA DE ENVIO DEL CERTIFICADO**		**CUMPLIO**
2	6.1.2) Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	**CUMPLIDO - SE CARGO LA POLIZA SOLICITADA CON APROBACION 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025**		**CUMPLIO**
3	6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	CUMPLIDO - SE DIO CUMPLIMIENTO CABALMENTE CON EL OBJETO CONTRATADO Y LAS OBLIGACIONES EN EL PLASMADAS.		**CUMPLIO**
4	6.1.4) Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	**Se envía y publica a través de la plataforma SECOP II, el formulario de informe de contratistas con sus respectivos anexos**		**CUMPLIO**
5	6.1.5) Radicar mensualmente, las cuentas de cobro dentro de las fechas establecidas por la Subdirección financiera de la Entidad	**CUMPLIDO, 23 de Septiembre 2025 FECHA DE ENVIO DEL INFORME**		**CUMPLIO**
6	6.1.6) Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	**CUMPLIDO, SE REMITE PLANILLA DE PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025**		**CUMPLIO**
7	6.1.7.) Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	**NO APLICA**		**NO APLICA**
8	6.1.8.) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	**CUMPLIDO - SE DIO MANEJO ADECUADO A LA DOCUMENTACION REMITIDA POR LA DEFENSORIA PUBLICA**		**CUMPLIO**
9	6.1.9) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	**CUMPLIDO -HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE HA DADO CUMPLIMIENTO. SEPTIEMBRE 2025**		**CUMPLIO**
10	6.1.9) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	**AUN NO HE RECIBIDO EL CARNÉ QUE ME IDENTIFICA COMO MIEMBRO DE LA ENTIDAD**		**CUMPLIO**
11	6.1.10) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	**AUN NO HE RECIBIDO EL CARNÉ QUE ME IDENTIFICA COMO MIEMBRO DE LA ENTIDAD**		**CUMPLIO**
12	6.1.11) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	**CUMPLIDO -HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE HA DADO CUMPLIMIENTO. SEPTIEMBRE 2025**		**CUMPLIO**
13	6.1.12.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	**HASTA LA FECHA, HE ATENDIDO OPORTUNAMENTE LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS**		**CUMPLIO**
14	6.1.13) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente y para las consultas que, sobre estos, realicen los usuarios del Servicio Nacional de Defensoría Pública. En todo caso, no podrán transcurrir más de tres (3) días hábiles sin que se actualicen estos sistemas de información, desde la última fecha de la correspondiente actuación.	**CUMPLIDO - PORCENTAJE DE LA VISION WEB: 100%**		**CUMPLIO**
15	6.1.14) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	**HE CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN EN MENCIÓN, SEPTIEMBRE 2025**		**CUMPLIO**
16	6.1.15). Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	**HE CUMPLIDO CON DICA OBLIGACIÓN, SEPTIEMBRE 2025**		**CUMPLIO**
17	6.1.16) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	CUMPLIDO - MES DE SEGURIDAD SOCIAL: **SEPTIEMBRE** VALOR: **$635.000**		**CUMPLIO**
18	6.1.17) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	**CUMPLIDO - HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE HA DADO CUMPLIMIENTO**		**CUMPLIO**
19	6.1.18) Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	**SE HA CUMPLIDO CON TAL OBLIGACIÓN**		**CUMPLIO**
20	6.1.19) Asistir al curso Básico de Derechos Humanos, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/cursos/login/index.php, dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	**CUMPLIDO, SE REALIZO EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025**		**CUMPLIO**

21	6.1.19) Cumplir en su integridad lo dispuesto en la ley 2365 de 2024, Por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones y demás normas que regulen el particular.	**CUMPLIDO**		**CUMPLIO**
22	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	**CUMPLIDO**		**CUMPLIO**
23	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	**CUMPLIDO - EN EL PRESENTE MES SE ASIGNARON 18 CASOS**		**CUMPLIO**
24	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	**CUMPLIDO - EN PROCESO DE ATENDER DE MANERA VIRTUAL O PRESENCIAL LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS POR LOS JUZGADOS PENALES Y QUE SEA ASIGNADO EL SUSCRITO.**		**CUMPLIO**
25	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	**CUMPLIDO - SE ASISTIO A LAS AUDIENCIAS FIJADAS OPORTUNAMENTE**		**CUMPLIO**
26	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública, previa entrevista que el Defensor público haga al usuario una vez el proceso le haya sido asignado.	**CUMPLIDO - SE DISEÑARON ESTRATEGIAS JURÍDICAS CONFORME A CADA UNO DE LOS CASOS ASIGNADOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MAYOR BENEFICIO PARA EL USUARIO.**		**CUMPLIO**
27	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública, los cuales deberán ser atendidos en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo Regional respectiva o en su defecto a través del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, según corresponda. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas o mantener comunicación con este una (1) vez cada tres (3) meses, siempre que para cualquiera de estas dos circunstancias obre autorización del supervisor contractual. Lo anterior, sin perjuicio de que, ante el dinamismo propio del servicio y las variables propias de cada caso, se estime una periodicidad distinta, para lo cual, será obligación del defensor concertar este particular con su supervisor contractual. Para los casos de representación judicial de víctimas, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas o entrevistas personales una (1) vez cada mes a la tercera parte de éstas.	**CUMPLIDO - SE REALIZO LA CORRESPONDIENTE VISITA A LA PERMANENTE CENTRAL EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE 2025, SE ANEXAN FORMATOS DE ENTREVISTA**		**CUMPLIO**
28	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	**ASISTÍ A LAS BARRAS CORRESPONDIENTES**		**CUMPLIO**
29	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	**CUMPLIDO - HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE HA DADO CUMPLIMIENTO.**		**CUMPLIO**
30	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	**HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE HA DADO CUMPLIMIENTO.**		**CUMPLIO**
31	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	**CUMPLIDO - SE ANEXAN ACTAS DE ENTREVISTAS**		**CUMPLIO**
32	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	**NO SE INTERPUSIERON RECURSOS EN EL PRESENTE PERIODO**		**CUMPLIO**
33	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular disponga la Defensoría del Pueblo Regional concernida, en consideración a la demanda y a las dinámicas propias de este servicio en la circunscripción territorial respectiva.	**NO ME ENCUENTRO EN EL PROGRAMA DE TURNOS**		**CUMPLIO**
34	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	**HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE HA DADO CUMPLIMIENTO**		**CUMPLIO**
35	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	**SE CUMPLIO**		**CUMPLIO**
36	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	**EL SUSCRITO NO TIENE SANCIONES POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUE IMPIDAN LA EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO**		**CUMPLIO**
37	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	**NO APLICA**		**NO APLICA**
38	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	**NO APLICA**		**NO APLICA**

OBSERVACIONES

FIRMAS

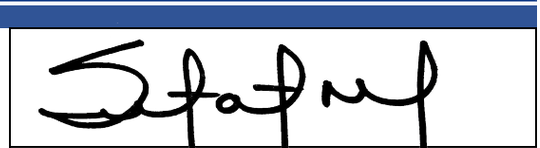


El CONTRATISTA

JORGE ALEJANDRO RAMIREZ VILLALBA

C.C.11.228.463

DÍA	MES	AA
30	Septiembre	2025



El SUPERVISOR / INTERVENTOR

DÍA	MES	AA
30	SEPTIEMBRE	2025